

Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas

Historia y significado de los apellidos mayas.

AP19-2021

Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas

Coordinadora Licenciada Lina Eugenia Barrios Escobar  
Investigadora Licenciada Lilian Elizabeth Ramírez García (1 mes)

Guatemala 26 de noviembre 2021

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera

Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar Pérez

Coordinador General de Programas

Nombre Coordinador(a) del Programa de Investigación

Doctora María Teresa Mosquera Saravia

### **Autores**

Coordinadora de Proyecto de Investigación Licenciada Lina Eugenia Barrios Escobar

Investigadora Licenciada Lilian Elizabeth Ramírez García

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación (Digi), 2021. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada con recursos del Fondo de Investigación de la Digi de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de del código AP19-2021 en el Programa Universitario de Investigación del Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas.

La autora es responsable del contenido, de las condiciones éticas y legales de la investigación desarrollada.



## 1. Índices

### 1.1. Índice general

1. Índices.....	3
1.1. Índice general .....	3
1.2. Índice de tablas.....	5
2. Resumen y palabras claves .....	5
2.1 Abstract and keyword.....	6
3. Introducción.....	7
4. Planteamiento del problema .....	9
5. Delimitación en tiempo y espacio .....	12
5.1 Delimitación en tiempo .....	12
5.2. Delimitación espacial .....	12
6. Marco teórico.....	14
7. Estado del arte .....	22
8. Objetivos.....	24
8.1. General .....	24
8.2. Específicos .....	24
9. Hipótesis .....	24
10. Materiales y métodos .....	24

10.1.	Enfoque de la investigación.....	24
10.2.	Método.....	24
10.3.	Recolección de información.....	25
10.4	Técnicas e instrumentos .....	25
	Procesamiento y análisis de la información .....	26
11.	Resultados y discusión.....	27
11.1	Resultados .....	27
11.2	. Discusión de resultados.....	29
12.	Referencias.....	33
13.	Apéndice .....	38
14.	Aspectos éticos y legales .....	39
15.	Vinculación .....	39
16.	Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual .....	39
17.	Aporte de la propuesta de investigación a los ODS:.....	45
18.	Orden de pago final.....	45
19.	Declaración del coordinador(a) del proyecto de investigación.....	46
20.	Aval de la directora del instituto, de investigación.....	46
21.	Visado de la Dirección General de Investigación.....	47

## 1.2. Índice de tablas

Tabla No. 1. Textos propuestos por comunidad lingüística.....	10
Tabla No. 2. Textos mayas consultados por comunidad lingüística.....	13
Tabla No. 3. Apellidos identificados en los textos mayas .....	27
Tabla No. 4. Apellidos identificados en diccionarios coloniales.....	29
Tabla No. 5. Instituciones y personas que recibirían el ejemplar del libro .....	40

## 2. Resumen y palabras claves

En 2020 se realizó una investigación entre estudiantes hombres con apellidos mayas de las unidades académicas de la USAC en la ciudad capital. Los resultados indicaron que recibían discriminación en 43% y 42% consideraban que sí las personas conocían el significado de los apellidos se reduciría dicho fenómeno. Ante esta problemática de discriminación se decidió proporcionar a los estudiantes de la USAC y al público en general un compendio con el significado y con la historia de la mayor cantidad de apellidos que aparecían en el registro estudiantil. En la presente investigación se utilizó la base de apellidos mayas con su significado desarrollada en el Instituto de Estudios Interétnicos, desarrollada en 2016 y 2017. Que utilizó el registro estudiantil del 2014 con 408,516 apellidos, se ubicaron 68,679 apellidos mayas, como varios apellidos se repitieron se redujo la cantidad a 2,690. En 2021 se ubicaron apellidos de la base mencionada en 34 textos mayas y cinco diccionarios de la época colonial temprana, para conocer la historia de los apellidos, se encontraron 914 apellidos en los documentos mencionados. La investigación pretende empoderar a los estudiantes de la USAC y a las personas que poseen apellidos Mayas para reducir el fenómeno de la discriminación. Se imprimieron mil ejemplares de 650 páginas donde aparecen los apellidos mayas entre estudiantes de la USAC, su significado e historia.

Identidad, antroponimia, textos coloniales, antropología aplicada, Guatemala.

## 2.1 Abstract and keyword

In 2020 a research was made among male students with Mayan surnames in the academic units from USAC in Guatemala City. The results indicated that 43% suffered discrimination and 42% considered that if students knew about the meaning of their surnames such phenomena would decrease. Due to the problematic of discrimination a decision was made in order to provide the USAC students and to the general public a compendium with the meaning and history that included the vast majority of surnames registered in the student body. The basis of Mayan surnames used in this research was developed in the Interethnic Studies Institute, developed in 2016 and 2017. The basis used came from a student body registered from 2014 with 408,516 surnames in which 68,679 were Mayan, and due to the fact that many Mayan surnames were repeated, the amount lowered to 2,690. In 2021 the surnames that came from the basis were mentioned in 34 Mayan texts and five dictionaries from the early colonial epoch, in order to know the history of the surnames, 914 surnames were found in such documents. This research seeks to empower students from USAC and all people who have a Mayan surname to reduce the phenomena of discrimination. 1,000 copies were printed that contained 650 pages where Mayan surnames among the USAC students, their meanings and history are shown. This research enters into the applied anthropology category.

Identity, anthroponomy, colonial texts, applied anthropology, Guatemala.

### 3. Introducción

Los apellidos de una persona son elementos que forman parte de su identidad. Actualmente en Guatemala indican su ascendencia, el primer apellido se hereda del padre y el segundo de la madre.

La sociedad guatemalteca es pluricultural, conviven en ella cuatro pueblos, tres pueblos indígenas: maya, xinka y garífuna; y el pueblo mestizo o ladino. Aunque esta pluriculturalidad es motivo de riqueza, por diversos procesos históricos, políticos y sociales existe discriminación a las personas indígenas o de ascendencia indígena.

Es así que cuando se escribieron los Acuerdos de Paz en Guatemala, se abordó el tema de la discriminación legal y de hecho, y se puntualizaron aspectos por los que se ejercía exclusión como el idioma, el traje indígena, la espiritualidad, nombres y apellidos. En el Acuerdo de Paz Identidad y Derecho de los Pueblos indígenas. Se trataron en la sección III de Derechos Culturales, y lo relativo a los nombres, apellidos y toponimias en el literal B, que dice:

El Gobierno reafirma el pleno derecho al registro de nombres, apellidos y toponimias indígenas. Se reafirma asimismo el derecho de las comunidades de cambiar los nombres de lugares donde residen, cuando así lo decida la mayoría de sus miembros. El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo II literal A del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el ejercicio de este derecho (URL, 1998, p. 83).

Los Acuerdos de Paz en Guatemala no se han cumplido por falta de voluntad política de los gobiernos de turno desde su firma en 1996 a la fecha (25 años). Y lo poco que se ha cumplido es por la lucha de organizaciones mayas que se empeñan en que se cumpla.

En el año 2020, la Dirección General de Investigación DIGI y el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas IDEIPI, financiaron una investigación para conocer si los estudiantes hombres con apellidos mayas recibían discriminación, la misma se realizó en las

unidades académicas de la USAC en la ciudad capital. Los resultados demostraron la discriminación por apellidos mayas en varios aspectos.

- El 43% indicaron que recibían discriminación en la USAC.
- 34% oculto a su apellido,
- 16% oculto a su apellido maya para evitar la discriminación.
- 19% manifestaron la intención de cambiarse su apellido maya en alguna etapa de su vida, incluso la actual como estudiante universitario.
- Un 42% considera que sí las personas conocieran el significado de los apellidos se reduciría el fenómeno de la discriminación.
- El 68% de los estudiantes indico que no conocían el significado de su apellido.
- 93% deseaban conocer el significado de su apellido (Barrios, 2020, p. 23-25.29).

Al ver estos resultados de la investigación del 2020, se decidió proporcionar a los estudiantes de la USAC y al público en general un compendio con el significado y con la historia de la mayor cantidad de apellidos.

En la presente investigación se utilizó la base de apellidos mayas con su significado desarrollada en el Instituto de Estudios Interétnicos, durante los años 2016 y 2017. Donde se utilizó el registro estudiantil del 2014 con 408,516 apellidos, se ubicaron 68,679 apellidos mayas, como varios apellidos se repitieron se redujo la cantidad a 2,690. Además, se agregaron elementos históricos de los apellidos que aparecieron en 34 documentos mayas escritos en la época colonial temprana.

Los estudios onomásticos les dan mayor valor a los apellidos, por ejemplo saber que Rodríguez significa “hijo de Rodrigo” nos aporta información. Pero sí identificamos que este apellido aparece en el Quijote de la Mancha, el apellido cobra más sentido. Esta significación profunda es lo que se propone realizar con los apellidos mayas, por ejemplo, el apellido B’atz’ significa saraguate, aunado a ello es un personaje en el Popol Wuj, uno de los maestros de todas las artes.

Esta investigación tiene como objetivo contribuir a la lucha para erradicar la discriminación por tener apellidos mayas, así mismo para contribuir al compromiso que asumió la Universidad de

San Carlos de Guatemala en su Plan Estratégico USAC 2022 de apoyar al cumplimiento del Acuerdo de Paz e Identidad de los Pueblos Indígenas (2003, p. 4). La intención es que las personas mayas sientan orgullo por su apellido y que la sociedad en general, al conocer el significado, historia y valor de los apellidos respeten a las personas que los portan.

#### **4. Planteamiento del problema**

La discriminación hacia las personas indígenas ocurre por diversos los factores como el fenotipo, idioma, indumentaria, apellidos y otros. A veces la discriminación es por todos los factores juntos y en otras ocasiones es por la combinación de algunos o de solo uno. En el caso de los hombres mayas que utilizan desde más de medio siglo la indumentaria occidental, es común la discriminación por su apellido maya.

Durante la invasión española y colonización hubo intentos por suprimir los apellidos mayas a través de varios mecanismos como sustituirlos por apellidos españoles. A pesar de ello muchos apellidos mayas se conservaron y trascendieron a estos procesos. Actualmente la ascendencia maya se refleja en los apellidos de las personas, elemento que es motivo de estigmatización y discriminación.

En la sociedad guatemalteca debido a la discriminación, existe una preferencia por tener ascendencia española o europea, se consideran de más prestigio aquellos apellidos que se caracterizan por ser de origen español, alemán, italiano, escoses, francés o inglés. Tener un apellido maya en Guatemala, no es un motivo de orgullo para muchas personas, ya sea que sean mayas o mestizos/ladinos. Avergonzarse, cambiarse u ocultar un apellido maya cada día es más frecuente en el país.

Existen varias formas de abordar la investigación histórica de los apellidos.

- A. Un estudio genealógico de los apellidos a través de los libros parroquiales de bautizo, casamiento y defunción, ya que el Concilio de Trento realizado en 1563, instauró de forma oficial la obligación de registrar en los libros parroquiales las actas de bautismo, boda y

defunción. Para la aceptación y cumplimiento del Concilio de Trento, hubo una reunión en 1565 en México, en el mismo se estableció el uso de nombres de santos de la iglesia católica, lo cual provocó la extinción de muchos nombres mayas. Realizar el trabajo utilizando estos libros sería una investigación de largo plazo, quizás décadas y con un financiamiento muy amplio.

- B. Conocer la historia de los apellidos mayas al investigar su aparición en los textos mayas escritos en los siglos del XV al XVII.

La segunda propuesta fue la que se utilizó en la presente investigación. Existen varios textos indígenas escritos en la época colonial temprana, según Palma se tienen referencias de 230 textos indígenas solo en Guatemala (2002, p. 6). Pero el problema es que no todos están publicados por las siguientes razones:

- a. Se encuentran fuera de Guatemala.
- b. Algunos aún hay que paleografiarlos, lo cual conlleva una elevada inversión de recursos económicos y tiempo.
- c. Se sabe de la existencia de algunos textos, pero no están ubicados

Se propusieron 34 textos, de ocho comunidades lingüísticas para investigar los apellidos encontrados en el registro estudiantil de la USAC.

**Tabla 1.**

*Textos propuestos por comunidad lingüística.*

Comunidad lingüística	Texto maya propuesto
Achi	Rabinal Achi
Kaqchikel	Memorial de Sololá
	Título de Jilotepeque
	Título de Alotenango
	Historia de los Ixpantzay de Tecpán Guatemala

	Testamento de los Xpantzay
	Guerras comunes de k'iche' y kaqchikel
	Título de Chajomá
K'iche'	Popol Wuj
	Título de Totonicapán o de los Yax
	Manuscritos de Cobalchaj
	Título de Paxtocá
	Historia K'iche' de Don Juan de Torres
	Títulos de la casa Ixkin Nejaib', Señora del territorio de Otzoya'
	Título real de Don Francisco Ixkin Nejaib'
	Título de los indígenas de Santa Clara La Laguna
	Título del Ajpop Hutzitzil Tzunun
	Título de los Coyoy
	Título de San Cristóbal Populla (San Cristóbal Totonicapán)
Mam	Título de los señores Mames de Ostuncalco y Chiquirichapa
	Título de San Pedro Necta
Poqomchi'	Título de los señores de San Cristóbal Verapaz
Sakapulteko	Título de los señores de Sacapulas
Tz'utujil	Título de San Bartolomé Costilla
Yukatekos	Chilam Balam de Chumayel
	Chilam Balam de Tisimin
	Chilam Balam de Kaua
	Chilam Balam de Ixil
	Chilam Balam de Tekax
	Chilam Balam de Nah
	Chilam Balam de Tusik
	Chilam Balam de Yaxkukul
	El ritual de los Bacabs

### Crónicas de Chac Xulub' Chen

Arriola, A. & Linares, A. (2010), Palma- Ramos (2002) y Universidad Mesoamericana (2008 y 2009).

Esta investigación proporciona información histórica y el significado de los apellidos mayas. Lo cual redundará en la valorización de dichos apellidos. Contribuyendo a reducir la discriminación que reciben las personas del pueblo maya por su apellido. También generar orgullo de tener un apellido maya. Divulgar este conocimiento entre los estudiantes de la USAC generaría un impacto ya que son una población muy grande 200,000 estudiantes promedio por año.

## 5. Delimitación en tiempo y espacio

### 5.1 Delimitación en tiempo

Diez meses en total. De febrero a septiembre 2021 con apoyo financiero de DIGI e IDEIPI. De octubre a noviembre 2021 con apoyo financiero de IDEIPI.

### 5.2. Delimitación espacial

Ocho comunidades lingüísticas mayas, de ellas siete se ubican en Guatemala y una en la península de Yucatán en México. Debido a que no se ubicaron ciertos documentos coloniales por el cierre de bibliotecas por la pandemia. Se eliminaron dos comunidades lingüísticas (mam y tz'utujil) y nueve textos. Sustituyéndose la misma cantidad por otros textos coloniales llegando a 34 textos. Los textos de remplazo son una las comunidades lingüísticas que reportaron más apellidos k'iche' (7 textos) y la comunidad yukateka (2).

**Tabla 2.***Textos mayas consultados por comunidad lingüística.*

Comunidad lingüística	Texto maya consultado
Achi	Rabinal Achi
Kaqchikel	Memorial de Sololá
	Título de Jilotepeque
	Título de Alotenango
	Historia de los Ixpantzay de Tecpán Guatemala
	Testamento de los Xpantzay
	Guerras comunes de k'iche' y kaqchikel
	Popol Wuj
K'iche'	Título de Totonicapán o de los Yax
	Manuscritos de Cobalchaj
	Título de Paxtocá
	Historia K'iche' de Don Juan de Torres
	Títulos de la casa Ixkin Nejaib', Señora del territorio de Otzoya'
	Título real de Don Francisco Ixkin Nejaib'
	Título de los indígenas de Santa Clara La Laguna
	Título del Ajpop Hutzitzil Tzunun
	Título de los Coyoy
	Título de los Yax
	Fragmento del Título de los Yax
	Título de Pedro Velasco
	Título de Cristóbal Ramírez
	Título de Caciques
Título de los Nimak Achí de Totonicapán.	
Documento de Don Calixto Chanchavac	
Poqomchi'	Título de los señores de San Cristóbal Verapaz

Sakapulteko	Título de los señores de Sacapulas
Tz'utujil	Título de San Bartolomé Costilla
Yukatekos	Chilam Balam de Chumayel
	Chilam Balam de Ixil
	Chilam Balam de Tekax
	Chilam Balam de Nah
	El ritual de los Bacabs
	Crónicas de Chac Xulub' Chen
	Manuscrito de Chan Cah
	Manuscrito Canek

---

## 6. Marco teórico

La antroponimia es la ciencia que estudia los nombres y los apellidos, algunos le llaman también onomástica antropológica. Esta ciencia tiene un gran desarrollo en países europeos desde el siglo XVII, en el siglo XX se iniciaron los congresos mundiales del tema y luego se especializaron por países. En el caso de la antroponimia de apellidos mayas hay muy pocos estudios a la fecha. Al analizar el significado de los apellidos es necesario definir ciertos términos para su estudio, según Gutierre Tibón los primordiales son 18 conceptos, de ellos se eliminaron nueve porque se aplican únicamente a apellidos europeos, quedando los que son aplicables a la presente investigación:

1. Aferésis: cuando se suspende una o más letras al principio de un apellido.
2. Hipocorístico: alteraciones propias del lenguaje infantil, que por no poder pronunciar bien el idioma, porque aún están aprendiendo a hablar y cambian algunas letras.
3. Metátasis ocurre cuando se altera el orden de las letras, por ejemplo, perlado por prelado.
4. Matronímico: apellido derivado del nombre de la madre.
5. Onomatopeya: apellido derivado al sonido que imita lo que significa.
6. Patronímico apellido derivado del nombre del padre.

7. Síncopa, suspensión de una o más letras en medio de un apellido, por ejemplo, Blasco de Belasco.
8. Teóforo: apellido que contiene uno de los nombres asignados a dios o una deidad
9. Toponimio apellido por las características topográficas de donde viven las personas (2001, pp. xvi-xvii).

Quezada establece que la importancia del apellido radica en que:

son los nombres de la familia que, junto con el nombre propio, conforman el nombre en sentido amplio: conjunto de palabras mediante las cuales se identifica y designa a cada persona, con relevancia jurídica y carácter oficial. A diferencia del nombre propio, los apellidos están fuera del arbitrio individual (2010, p. 129).

En otras palabras Quezada indica que el apellido nos identifica como integrantes de una familia, un linaje, un grupo: que a su vez al vivir varios grupos en un mismo espacio geográfico se conforma una comunidad, ya sea una aldea, un barrio, un municipio, una ciudad, una región, una etnia. En cambio el nombre propio nos identifica como un individuo. Es así que el apellido es grupal y el nombre individual.

Conocer la historia y significado de los apellidos, contribuye a la valoración psicológica del individuo. Un ejemplo que coloca Tibón, es la historia de un joven de apellido Pérez, quién se quejaba de que su patronímico era corriente. El autor le explicó que:

En realidad, tenía el origen más noble, porque emanaba de una feliz metáfora del propio Jesucristo. Cuando llamo a su sucesor, el apóstol Simón var Jonás, Pedro, o sea “piedra”, quiso simbolizar la firmeza y duración de su iglesia; Pérez significa, en efecto, “hijo de Pedro”. Desde aquel día cambio el concepto que el joven Pérez tenía del apellido heredado de su padre, que ya no considera como un elemento de minusvalía, sino como un orgullo (2001, p. viii).

La importancia de conocer el significado y la historia del apellido maya es empoderar a las personas mayas a través de su apellido, para elevar su autoestima, la cual se ve disminuida por varios tipos de discriminación interpersonal, institucional y estructural. Guatemala es un país que discrimina en las relaciones sociales a la población maya por diversos factores, desde marcadores culturales visibles a simple vista como la indumentaria maya. O bien por marcadores culturales que se hacen obvios en las relaciones interpersonales entre mayas y mestizo/ladinos, entre ellos el acento indígena al hablar el español o el apellido maya. Las personas que detentan el poder discriminan a los mayas en actividades públicas como establecimientos educativos, servicios de salud, o en ámbitos privados por el apellido maya.

La discriminación por tener un apellido maya en Guatemala fue estudiada en trabajos de graduación, que son los dos únicos trabajos que abordan esta temática. La primera investigación la realizó Anabella Giracca, entre los mayas q'eqchi', en 1989. Comparó la forma de escribir los apellidos q'eqchi' a través del tiempo, inicialmente estableció como se escribían en los registros municipales y de la curía, y como cambiaba la forma de escribirlos a finales de la década de 1980. La tendencia era que los jóvenes escribían sus apellidos agregando o quitando letras para darles un tono alemán, debido a la inmigración alemana a la región de Alta Verapaz en el siglo XIX. Los jóvenes pensaban que eso le daba prestigio a su apellido, procuraban que sonaran como idiomas europeos como italiano, inglés, etc. por ejemplo, Yalibat se transformó en Yalibatino. Estas acciones las tomaban los jóvenes para romper sus vínculos con la identidad maya q'eqchi'. Eran más recurrentes en el caso de personas que emigraban a la ciudad capital por razones de estudio o trabajo (1989).

También hay menciones de hispanización de apellidos en el área de Yucatán, en donde el 80% de la población tiene un apellido de origen maya. Ejemplos de este cambio de apellidos son Katún que lo transformaron en Cantón; o el otro fenómeno en el que se traduce su significado maya al español por ejemplo Tz'ib', que significa el que escribe, se convierte en Escribano, Che que significa madera, se transforma en Madero (Tibón, 2001, p. xiii).

La segunda investigación la realizó Paniagua (2003), en la misma tónica que la anterior, el rechazo al uso de los apellidos de origen maya como efecto de la discriminación. Estudio el caso entre jóvenes k'iche'. Eran jóvenes de la secundaria del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. Los hallazgos del estudio confirmaron la discriminación de los ladinos del municipio hacia los k'iche' a través de burlas. Los jóvenes indicaron que hubieran querido tener un apellido español. Las reacciones ante la discriminación era modificar sus apellidos para quitarle el origen maya para evitar la discriminación (Paniagua, 2003).

En la región de Quetzaltenango personas cambiaron su apellido k'iche' Ixcot a uno con sonido escoses como Scott, el apellido Itzep a uno con sonido italiano Itzeppi. O bien si tenían un primer apellido k'iche' y un segundo apellido de origen español; reducían su apellido maya a una inicial y un punto, utilizando normalmente el apellido hispano. Estas formas de ocultar el apellido demuestra que, la discriminación por este elemento cultural afecta el desarrollo psicosocial de las personas mayas, creándole sentimiento de vergüenza por el apellido y por ello lo esconden para no ser rechazados.

En América Latina hay varios estudios que refieren a cambio de apellido indígenas por uno español. En Bolivia uno de los casos más difundidos es el del padre del expresidente de Bolivia Víctor Hugo Cárdenas, que estuvo en la primera magistratura de 1993-1997. Su padre de apellido Choquehuanca solicitó el cambio de su apellido indígena por el apellido español Cárdenas. Esperando con este cambio de apellido disminuir el peso del prejuicio que podían vivir sus hijos en La Paz (Rea, 2016, p. 43).

Sin embargo, hay casos contrarios a lo relatado anteriormente, intelectuales indígenas de la región de la sierra de Bolivia se han cambiado sus apellidos españoles por apellidos indígenas. Salazar que refiere este hecho, no menciona cuantos, ni da ejemplos, indica que es convicción por regresar a sus raíces indígenas a pesar de lo engorroso de los trámites judiciales (2006, p. 22).

Un caso similar ocurrió en Guatemala en 2019, fue relatado en una entrevista a Jun Kanek Pablo Pérez, arquitecto mam que estudio en la USAC, sus dos nombres son mayas y sus dos apellidos

españoles. Antes de imprimir su título de arquitecto cambio legalmente su apellido español Pablo por el apellido maya Nimwitz. El mismo es una palabra polisémica, es decir tiene varios significados, “Gran Cerro”, “Gran Montaña” o “Gran Pirámide Sagrada”, lo eligió porque su vida ha transcurrido entre grandes montañas y por su profesión como arquitecto.

Otra situación parecida sucedió entre los mayas de Guatemala a un inició en la década de 1980, cambiaron sus nombres de origen español por nombres mayas. También a sus hijas e hijos los nombraron en los idiomas mayas, fenómeno registrado desde la década de 1970 (Barrios, 2017, pp. 100-101).

En Chile los mapuches que emigraron a la ciudad se vieron en la necesidad de cambiarse su apellido indígena, por un apellido español. Si al leer el siguiente texto se cambia la palabra chilena por guatemalteca y la palabra mapuche por maya, es la mismísima situación de discriminación. La única diferencia es que no hay estudios de la cantidad de mayas que han cambiado sus apellidos indígenas por apellidos españoles.

Presionados por una realidad hostil, en la que “la sociedad chilena [sectores populares incluidos] es profundamente discriminatoria e intolerante [como] las encuestas de opinión pública lo revelan y nuestra experiencia cotidiana lo confirma [pues] venimos de lugares comunes, ensalzando a los indígenas del pasado y denostando a los del presente”. El gran obstáculo para su integración proviene tanto del trato discriminatorio que reciben de la sociedad como de las dificultades para sobreponerse a su situación de marginalidad. Para desenvolverse adecuadamente en el medio urbano, deben camuflar su identidad mapuche. En esta línea, la gran mayoría termina por renegar de su identidad, rechazar su lengua y cambiar sus apellidos, con los consecuentes problemas que esto provoca. Así, por ejemplo, “entre 1970 y 1990, 31 587 personas solicitaron cambios de nombre en Chile. De ese número más de mil solicitudes correspondieron a sujetos mapuches, que deseaban eliminar su nombre propio y su apellido, aduciendo menoscabo moral, ridiculez o risibilidad” (Waldmam, 2004, p. 107).

Castro enfatiza en relación a la identidad mapuche que al promulgarse la Ley número 19-253, en Chile en 1993, se establecieron nuevos criterios para considerar a las personas indígenas que viven en la ciudad. Uno de ellos es poseer un apellido indígena, ser hijos de padre o madre indígenas, que practicaran la cultura indígena y se identifiquen como indígenas. Luego de esta ley se incrementó la cantidad de indígenas que se autoidentificaron en el censo. Antes de decretarse esa ley, sucedía lo contrario los indígenas negaban sus raíces, cambiaban su apellido indígena por uno español y cambiando su apariencia física, como teñirse el pelo (2008, p. 28).

Es interesante que a pesar de la imposición de los apellidos españoles durante la colonia varios grupos indígenas de América utilizaron la estrategia de usar en su comunidad el apellido indígena y en los documentos oficiales y fuera de la comunidad el apellido español impuesto. Tal es el caso reportado entre los indígenas muina que viven a las márgenes del río Caqueta, en la Amazonia colombiana. En estos casos el proyecto de hispanización de los españoles fracasó. No logró suprimir totalmente las referencias culturales y los bailes de bautizo con los que se nombran, incluso actualmente, las personas en lengua indígena. De este modo, hoy cada clan conserva su nombre en su propia lengua y muchas personas poseen nombres indígenas, al tiempo que mantienen apellidos de origen europeo (españoles). Así, los parientes agrupados en el clan *Enókayi* (mafafa roja, *Xanthosoma sp*) tienen a su vez el apellido Román; los del clan *Kineni* (canangucho, *Mauritia flexuosa*) tienen el apellido Guerrero; los del clan *Guaimaraía* (Gente de roca) tienen el apellido Suárez. Así sucede con cada pueblo y con cada clan, en este caso con los más de 80 clanes muina existentes, de acuerdo con Thomas Griffiths (1998: 271) (Tobón, 2016, p. 188).

Este fenómeno también ocurre en Guatemala, en algunos pueblos mam muy tradicionales, usan a lo interno de la comunidad el apellido mam, a lo externo y para asuntos oficiales el apellido español que les fue impuesto durante la colonia. Se reportan once ejemplos de apellidos mam con su equivalente a los apellidos españoles en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango (Barrios, 2017, pp. 98-99).

La metodología utilizada por Rodríguez-Montes para ubicar apellidos del idioma indígena muzocolima en Colombia, es interesante ya que este idioma ya no se habla en la actualidad. La investigadora utilizó cuatro documentos, una enciclopedia sobre historia, un diccionario geográfico, un libro de botánica y la guía telefónica de Bogotá 2007-2008. Buscando palabras entre todos los documentos encontró catorce apellidos en el idioma muzocolima (2016, pp. 196 y 212).

La forma de escribir los apellidos cambia si escribe desde el propio idioma de donde es originario el apellido, su escritura se clasifica como endómic. Cuando el apellido se escribe desde otro idioma, se adapta a la fonética de esa lengua, entonces se denomina exónima.

La cultura maya creó desde hace 2,000 años escritura a través de glifos, se dejaron de utilizar ante la prohibición española a su llegada hace 500 años. Actualmente los glifos mayas se descifraron, pero solo lo dominan arqueólogos y epigrafistas. La otra forma de escritura de los apellidos es con caracteres latinos aprobados y oficializados por lingüistas del pueblo maya en 1987 y es el que utiliza la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG, desde 1990.

En la actualidad los apellidos mayas se escriben de forma exónima, según indica Barrios (2018) hecho que viene desde el siglo XVI, cuando los sacerdotes católicos escribieron los apellidos mayas con caracteres españoles en los libros de bautizo, matrimonio o defunción. La mayoría de sacerdotes no dominaban los idiomas mayas y fue difícil escribirlos porque en dichos idiomas existen sonidos que no aparecen en el español, por ejemplo: las consonantes glotalizadas como: b', ch', k', ky', p', t', tch', tx', tz' y las consonantes ky, tch, tx, tz, xh. Los sacerdotes escribieron los apellidos cómo captaron los sonidos que oían utilizando los caracteres españoles. Para algunos fue fácil acercarse al sonido real, en otros casos no se acercaron tanto y otros distorsionaron los apellidos (p.107).

Los registros civiles municipales se a finales del siglo XIX, los registradores normalmente eran personas mestizas/ladinas que no hablaban los idiomas mayas. Al momento de escribir los apellidos en los libros de nacimiento, casamiento y defunción continuaron cometiendo los mismos errores que los curas párrocos. Barrios (2018) estable lo siguiente:

Tanto los sacerdotes como los registradores civiles escribieron el mismo sonido maya con diferentes signos españoles, provocando que un mismo apellido maya tenga diferentes formas de escribirse. Por ejemplo: al apellido **tz'alam**, que significa tabla en k'iche', se le han identificado doce formas de escribirlo:

Tabla 1

Diferentes formas de escribir el apellido Tz'alam

No.	Variaciones
1	Salam
2	Salám
3	Salan
4	Salán
5	Tzalam
6	Tzalám
7	Tzalan
8	Tzalán
9	Zalam
10	Zalám
11	Zalan
12	Zalán

(p.108).

Es importante resaltar que de las 12 formas que se identificaron de se escribe el apellido en forma exónima desde el idioma español, ninguna refleja el verdadero sonido, pues ninguna tiene tz'.

## 7. Estado del arte

La historia y el significado de los apellidos mayas es un tema poco estudiado en Guatemala, desde 1960 a la fecha solo se identificaron nueve estudios formales, aunque uno no se ha publicado. Previamente a estos estudios, existieron dos menciones en fragmentos de libros en los años 1930 y 1955. La investigación formal la inició Pedro Carrasco con dos artículos en la década de 1960.

Una investigación muy importante es la del lingüista Andrés Cuz Mucú, elaborada en 1985. Logró identificar 203 apellidos maya q'eqchi'; consultando registros de bautizo de 1859 a 1975 en tres municipios (1985).

En el nuevo milenio se ubican cinco trabajos publicados, dos de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG, 2003a, 2003b). Entre ambas aportan el significado de 111 apellidos mayas de dos comunidades lingüísticas mayas, la k'iche' y la uspanteka. El aporte de José Benítez que abordó los apellidos itza' de 1709 a 1725, contabilizó 89 apellidos en los registros eclesiásticos del municipio de Flores, Petén (2000).

La cuarta investigación la desarrolló la lingüista Mérida Xico en el 2007, en el municipio kaqchikel de Patzicía. Buscó apellidos en tres fuentes, los libros del registro civil de 1890 a 1990, jóvenes de cinco establecimientos educativos y ancianos. Los resultados más relevantes se enumeran a continuación:

- Identifica 86 apellidos que clasifica en diez categorías:
  - 1) Animales
  - 2) Plantas
  - 3) Oficios
  - 4) Calendario Maya

- 5) Números
  - 6) Instrumentos musicales
  - 7) Partes del cuerpo
  - 8) Ubicados en los libros sagrados
  - 9) Cosas
  - 10) Verbos (2007, pp. 72 - 81).
- El 100% de los jóvenes y señoritas desconocen el origen de sus apellidos. La autora infiere que los pensamientos occidentales han influido en los jóvenes porque al preguntarles el significado de su apellido, indican que porque sus padres se apellidan así. Esto repercute en el sentimiento de identidad y pertenencia cultural.
  - El 44% de las abuelas y abuelos conoce el origen de los apellidos.
  - Entre las recomendaciones más relevantes, enuncia:
    - ❖ El registrador civil debe ser bilingüe kaqchikel- español para no alterar la escritura de los apellidos mayas.
    - ❖ Incorporar en el pensum de estudios de los diferentes niveles del sistema educativo un aprendizaje de los apellidos de Patzicía.
    - ❖ Realizar más investigaciones para profundizar sobre los apellidos de origen maya, especialmente en los campos fonológicos, sintácticos y lexicales (2007, pp. 84, 88, 100).

La quinta investigación de Van Akkeren (2021) establece que los mayas luego del colapso de clásico de las tierras altas, durante el siglo VII y IX, los mayas no desaparecieron. Migraron al sur en tierras altas entre los q'eqchi', por eso el libro lo titulo *Los mayas nunca se fueron, hoy hablan q'eqchi'*. Su investigación el diacrónica, pues identifica apellidos en la época clásica en base a datos arqueológicos y epigrafía maya. También analiza los apellidos de los tributarios de la época colonial, identificando los mismos apellidos hasta la actualidad.

## **8. Objetivos**

### **8.1. General**

Contribuir a que las personas que tienen apellidos mayas sientan orgullo de portarlo y que las personas de otros pueblos guatemaltecos respeten a sus portadores al conocer la importancia de los apellidos mayas.

### **8.2. Específicos**

- Identificar apellidos mayas en 34 textos mayas escritos durante la época colonial temprana (siglos XVI al XVIII).
- Agregar los datos históricos de los apellidos mayas que se encuentren en los textos a la base de datos de significado y frecuencia de los mismos entre los estudiantes de la USAC 2014.

## **9. Hipótesis**

No aplica

## **10. Materiales y métodos**

### **10.1. Enfoque de la investigación**

Es de carácter cualitativo, que agregó información histórica a los resultados de la investigación anterior desarrollada en 2016 y 2017. Esta última fue de carácter mixto, cuantitativa al contabilizar la frecuencia de los apellidos mayas entre los estudiantes inscritos en 2014 en la USAC y cualitativa porque se buscó el significado de los apellidos mayas.

### **10.2. Método**

Al colocarle a los datos históricos, que son datos cuantitativos, a los apellidos mayas de la base de datos 2016 y 2017, se convierte en un método de carácter cualitativo. Debido a la distorsión de los apellidos por los sacerdotes católicos y registradores civiles se estableció un nivel de certeza del significado generándose 4 niveles:

**Certeza 1.** La distorsión fue mínima y fácilmente es reconocible el significado.

**Certeza 2.** La distorsión fue pequeña, en ocasiones conduce a confusión porque puede tener uno o dos significados, dependiendo de las diversas vocales y consonantes glotalizadas.

**Certeza 3.** La distorsión fue mediana y se puede reconstruir el apellido agregando o quitando vocales y consonantes para identificar el significado.

**Certeza 4.** La distorsión fue muy alta, a tal grado que no se logra conocer el significado. Se sabe que son apellidos Mayas porque aparecen mayoritariamente en Guatemala en la página electrónica Forebears, que aglutina apellidos de todos los países. Estos apellidos se encuentran en proceso de identificación de su significado.

### 10.3. Recolección de información

Se inició identificando en un texto maya todas las palabras posibles de ser apellidos, tales como mujeres importantes, líderes, gobernantes, guerreros, héroes, toponimias, etc. Posteriormente se buscó cada palabra identificada en la base de los apellidos y si se encontraba se agregaba el contexto donde se encontró el apellido. Se continuo de la misma forma en cada texto maya hasta cubrir los 34.

### 10.4 Técnicas e instrumentos

La base de datos de apellidos mayas de estudiantes de la USAC elaborada en Word en 2016-2017 se trasladó a una hoja de Excel. Abriendo seis columnas:

1. Apellido

2. Certeza del significado
3. Datos de la cantidad de estudiantes de la USAC que tenían el mismo apellido según su auto identificación étnica al momento de inscribirse en la universidad. Para determinar a qué comunidad lingüística pertenece el apellido.
4. Significado del apellido
5. Forma correcta de escribirlo según el alfabeto de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
6. La columna donde se colocó la información encontrada en alguno de los 34 textos mayas coloniales o bien en cinco diccionarios coloniales en idiomas mayas

#### 10.4. Procesamiento y análisis de la información

De los 2,690 apellidos encontrados en la investigación 2016-2017, se lograron encontrar 914 apellidos con base histórica. Como los idiomas cambian a través del tiempo algunas palabras entran en desuso, se generan nuevas palabras y en otros casos se cambian algunos sonidos. Por ello fue importante indagar en diccionarios coloniales, el significado de los apellidos, que actualmente no tienen sentido. Se mencionan dos ejemplos interesantes:

- a. Se consultó a personas que tenían el apellido k'iche' Xon, porque es muy común en Chichicastenango, y no conocían su significado. Pero al buscar en diccionario elaborado por Francisco Ximénez, escrito entre 1701 a 1714, se encontró su significado que es revolver (1985, p.622). Este apellido aparece entre 50 estudiantes de la USAC en 2014, y en la página Forebears en internet, registra en Guatemala 7,770 personas con dicho apellido.
- b. El apellido k'iche' Momotic, no se encontraba su traducción, se le solicito a varios lingüistas su significado y no se obtuvo. Pero al buscar en diccionario elaborado por Francisco Ximénez, escrito entre 1701 a 1714, se encontró su significado de la palabra mo especie de gavián y tik es cuando un ave vuela a gran altura como el sol a medio día (p. 389 y 531).
- c.

## 11. Resultados y discusión

### 11.1 Resultados

Al analizar los 34 textos mayas de la época colonial, se identificaron 888 apellidos, algunos se ubicaron en dos o tres textos.

**Tabla 3**

*Apellidos identificados en los textos mayas*

No.	Textos mayas	Apellidos
1	Memorial de Sololá	287
2	Popol Wuj	132
3	Historia Quiché de Don Juan De Torres.	119
4	Rabinal Achi	37
5	Título del Ajpop Hutzitzil Tzunún.	32
6	Título de Totonicapán	28
7	Manuscritos de Cobalchaj	27
8	Títulos de la casa Ixquin-Nejaib. Señora del territorio de Otzoya.	26
9	El ritual de los Bacabes	20
10	Guerras comunes de quiches y caqchikeles	17
11	Título de los Coyoy	15
12	Título real de Don Francisco Izquin Nejaib.	15
13	Testamento de los Xpantzay	15
14	Fragmento del Título de los Yax	14
15	Chilam Balam de Ixil.	9
16	Crónicas de Chac Xulub Chen y Yaxkukul.	9
17	Título de los señores de San Cristóbal Verapaz	8

18	Título de Pedro Velasco.	8
19	Título de los Yax	8
20	Chilam Balam de Chumayel.	7
21	Título de Alotenango.	7
22	Título de Sacapulas	7
23	Título de Cristóbal Ramírez	6
24	Manuscrito de Nah	5
25	Título de los Nimak Achí de Totonicapán.	5
26	Historia de los Xpantzay de Tecpán Guatemala	4
27	Título de Paxtocá	4
28	Título de Xilotepeque o Chajomá	4
29	Manuscrito de Tekax	3
30	Título de Caciques	3
31	Documento de Don Calixto Chanchavac	2
32	Manuscrito Canek	2
33	Título de de Santa Clara La Laguna.	2
34	Manuscrito de Chan Cah	1
	Total de apellidos	888

Como los idiomas son cambiantes con el correr del tiempo, es un fenómeno que sucede en todas las culturas y puede deberse a:

- Algunas palabras entran en desuso.
- Se crean nuevas palabras.
- Se prestan palabras de otros idiomas con los que se tiene contacto, debido a comercio, casamientos, guerras.
- Con el tiempo se eliminan o agregan algunas vocales o consonantes cambiando la palabra original.

Debido a este fenómeno fue importante consultar diccionarios mayas escritos en la época colonial, la búsqueda fue productiva, puesto que se encontraron 156 apellidos.

**Tabla 4**

*Apellidos identificados en diccionarios coloniales*

No.	Diccionarios coloniales	Apellidos
1	Diccionario kaqchikel, k'iche' y tz'utujil elaborado entre 1701 a 1714 por Francisco Ximénez.	59
2	Diccionario kaqchikel elaborado en la década de 1,650 por Tomás De Coto.	47
3	Diccionario K'iche' probablemente colonial por el tipo de letras utilizadas para representar los sonidos mayas, fechado en la primera década de 1900. Se ignora autor.	25
4	Diccionario kaqchikel elaborado en el año 1,603 por Francisco De Varea.	21
5	Diccionario kaqchikel elaborado en el año 1704 por Pantaleón de Guzmán.	4
	Total de apellidos	156

También se identificaron apellidos en la publicación de Van Akkeren (2021) en donde se ubicaron 24 apellidos.

## 11.2 . Discusión de resultados

La única investigación similar a la presente, es la de Van Akkeren (2021). Este autor analizó los apellidos q'eqchi' desde sus orígenes en la época maya clásica y estableciendo que 21 apellidos q'eqchi' son linajes de esa época. Debido a las migraciones tienen orígenes en los idiomas itza', yukateko, ch'ol y ch'olti'.

En la presente investigación el universo fueron los apellidos mayas encontrados en el registro estudiantil del 2014 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con 2,690 apellidos. Siendo una universidad con 42 unidades académicas distribuidas en los 22 departamentos, se encontraron apellidos de 20 comunidades lingüísticas:

1. Itza
2. Mopan
3. Q'eqchi'
4. Achi
5. Poqomchi'
6. Ch'orti'
7. Poqomam
8. Kaqchikel
9. K'iche'
10. Sakapulteko
11. Uspanteko
12. Ixil
13. Chuj
14. Q'anjob'al
15. Akateko
16. Popti'
17. Mam
18. Chalchiteko
19. Sipakapense
20. Tz'utujil

Las únicas comunidades lingüísticas que no se encontraron apellidos fueron la awakateka y la tektiteka.

Las comunidades lingüísticas que más apellidos reportaron fue la kaqchikel, esto se debe a que la universidad se encuentra en área kaqchikel. La cercanía permite que asistan a la USAC en buses expresos de sus municipios directo a la universidad y viceversa. Llegan de

municipios kaqchikeles de Chimaltenango como Comalapa, San Martín Jilotepeque, Patzún, Chimaltenango, Sumpango y del departamento de Guatemala como San Juan Sacatepéquez, Chuarrancho, etc. Las otras comunidades que más apellidos aportaron fueron la k'iche', q'eqchi', poqomchi', achi, tz'utijil. En total fueron cinco.

Las comunidades que aportaron apellidos, pero en menor cantidad fueron la itza', mopan, ch'orti', poqomam, sakapulteka, uspanteka e ixil, siendo siete. Probablemente se deba a la lejanía de dichas comunidades lingüísticas a los centros universitarios de la USAC.

Las comunidades lingüísticas que menos apellidos mayas aportaron son las ubicadas en los departamentos de Huehuetenango y San Marcos (chuj, q'anjob'al, akateko, popti', mam, chalchiteko y sipakapense) fueron siete. Según Barrios (2017), esto se debe a que estos departamentos fueron evangelizados por los mercedarios. Quienes cumplieron con las disposiciones de las autoridades españolas de cambiar los apellidos mayas por apellidos castellanos. Basándose en lo dispuesto en el III Concilio de Lima realizado en 1582-1583.

La diferencia entre la investigación de Van Akkeren y la presente es que el primero se focalizó en una sola comunidad lingüística y la presente cubrió 20 comunidades lingüísticas.

Los hallazgos más importantes de la presente investigación son:

- A. Desde el año 2010 los estudiantes de la USAC llenan un formulario electrónicamente para su inscripción. El mismo tiene preguntas sobre la autoidentificación étnica de las y los estudiantes, deben colocar a que pueblo y comunidad lingüística Maya pertenecen. Este dato de autoidentificación étnica se consideró importante para incluirlo en esta investigación.

Una situación muy interesante es que se ubicaron muchos apellidos mayas entre estudiantes que se auto identificaron como ladinos y mestizos, así mismo en una opción que ofrece el formulario “otro”. Varios estudiantes no contestaron la pregunta de

adscripción étnica, y se clasificaron en “ignorado”. En muchos casos el número de estudiantes con apellidos mayas que se autoidentificaron como mestizo, ladino, “otro” e “ignorado”, es mucho mayor al número de estudiante que se autoidentificaron como mayas. Esto hace reflexionar acerca de la importante ascendencia Maya. Por ejemplo, el apellido k’iche’ Coyoy aparece entre estudiantes k’iche’ (58), xinka (1), maya (10), ladino (117), mestizo (56), otro (7), ignorado (13); la suma de personas mayas es de 68, un xinka y estudiantes ladino, mestizo, otro e ignorado son 193 casos. Siendo que esta cantidad casi supera tres veces a la cantidad de estudiantes que se reconocieron como mayas.

- a. También, se encontraron apellidos de una comunidad lingüística dentro de otra, esto debido a la movilidad humana por diversos factores (comercio, matrimonio, migración). Por ejemplo, apellidos yukatekos en la región q’eqchi’, apellidos kaqchikel entre los k’iche’ o a la inversa, apellidos mam entre los k’iche’, se encontraron muchas situaciones de este tipo. Incluso apellidos Mayas entre Xinkas y Garífunas.
- b. Así mismo, cuando se identificaron apellidos en los textos coloniales mayas, se ubicaron apellidos q’eqchi’ en documentos k’iche’ o kaqchikel en documentos k’iche’ y varios casos más. Mostrando la interrelación que han mantenido por milenios personas de diferentes comunidades lingüísticas mayas, estén cercanas o lejanas entre sí.

Esta es una investigación de antropología aplicada, ya que sus resultados ayudaran a subir la autoestima de las mujeres y hombres que tengan apellidos mayas y que estudien en la USAC. Según el registro estudiantil de 2014 estudiaban en la universidad 68,697 personas con apellido maya.

## 12. Referencias

- ALMG (2003a). *Nombres y Apellidos Maya K'iche'*. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
- ALMG (2003b). *Nombres y Apellidos Uspantekos*, Guatemala: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
- Álvarez Arévalo, Miguel. (1987). *Manuscritos de Cobalchaj*. Universidad Francisco Marroquín y Librería Marquense
- Anónimo. (1986). *Chilam Balam de Chumayel*. Fundación editorial el perro y la rana.
- Anónimo. (1982). *Manuscrito de Chan Cah*. Grupo Dzibil
- Anónimo. (1981). *Manuscritos de Tekax y Nah*. Grupo Dzibil.
- Arzápalo. (1987). *El ritual de los Bacabes*. Universidad Autónoma de México.
- Arriola, A., & Linares, A. (julio de 2010). *Títulos Indígenas en el Archivo General de Centro América*. XXIV [ponencia] Simposio de Arqueología del Museo de Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Barrios, L. (2020). *Estudio sobre discriminación hacia estudiantes hombres con apellidos mayas en la Universidad de San Carlos de Guatemala del campus central*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2020-16.pdf>
- Barrios, L. (2018). Antroponimia Maya: una aproximación a la clasificación de apellidos mayas en Guatemala. *Estudios Interétnicos*. 23 (28), 89-108.
- Barrios, L. (2017). Cambios a través del tiempo de los nombres y apellidos mayas. *Estudios Interétnicos* 23 (28), 103-122.

Benítez, J. (2000). Los apellidos indígenas en Petén. *Asociación Tikal*. XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999 (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo, B. Arroyo y A.C. de Suasnívar), pp.623-633. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, de Guatemala. <http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2016/11/46.99>

Bossú, Ennio. (2008). Título de los señores de San Cristóbal Verapaz. *Crónicas mesoamericanas*. Tomo I. Universidad Mesoamericana.

Breton, A. (1999). *Rabinal Achi. Un drama dinástico maya del siglo XV*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Cabezas Carcache, H. (2008). Título de Xilotepeque. *Crónicas mesoamericanas*. Tomo I. Guatemala. Universidad Mesoamericana

Carmack, R. & Mondloch, J. (1989). *Título de los Yax y otros documentos quichés de Totonicapán Guatemala*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Caso Barrera, L. (2011). *Chilam Balam de Ixil*. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

Castro, M. (2008). La universalización de la condición indígena. *Alteridades*, 18(35), 21-32.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172008000100003&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000100003&lng=es&tlng=pt).

Cuz Mucú, A. (1985). *Apellidos K'ekchi'* Ministerio de Educación de Guatemala.

Chinchilla Mazariegos, O. (2009). Título de los Nimak Achí de Totonicapán. En *Crónicas mesoamericanas*. Tomo II. Universidad Mesoamericana

De Coto, T. (1983). [*Thesaurus Verboru*]. *Vocabulario de la lengua Cakchiquel v(el) guatemalteca nuevamante hecho y recopilado con summo estudio, trabajo y erudición*. Universidad Nacional Autónoma de México.

De Guzmán, P. (1978). *Compendio de nombres en lengua cakchiquel*. Universidad Nacional Autónoma de México.

De Varea, F. (1997). *Calepino en lengua cakchikel*. Universidad Mariano Gálvez.

Dürr, M. & Sachse. (2017). *Diccionario K'iche' en Berlín. El Vocabulario en lengua 4iche otlatecas: edición crítica*. Berlín. Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz Gebr. Mann Verlag. [https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Estudios\\_Indiana/Estudios\\_Indiana\\_10\\_online.pdf](https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Estudios_Indiana/Estudios_Indiana_10_online.pdf)

Gall, F. (1963). *Título del Ajpop Hutzitzil Tzunún. Probanza de los méritos de los de León y Cardona*. Guatemala. Ministerio de Educación Pública.

Giracca, A. (1989) *Variación de los apellidos q'eqchi' como manifestación de la identidad étnica de los jóvenes estudiantes del municipio de Cobán*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar]

Itzep Chanchavac. R. (2019). *Reconstrucción de la historia de Momostenango, Sholmumus-Momostenango*. Takiliben May- Misión Maya Wajxakib Batz.

Jones, G. (1994). Manuscrito Canek. En *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*. 4, (noviembre), 10-33.

Otzoy, S. (1999). *Memorial de Sololá*. Guatemala. Comisión Interuniversitaria Guatemalteca del Descubrimiento de América.

Luján Muñoz, L. & Tzaquitzal Zapeta, E. (1991). Título de los Coyoy. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. Tomo LXV (267-303).

Palma-Ramos, D. (2002). *Literatura indígena antigua de Guatemala*. Universidad Rafael Landívar.

Paniagua Solórzano, W. O. (2003). *Rechazo al uso de apellidos de origen maya como manifestación de discriminación en el municipio de La Esperanza, Qutzaltenanago*. [Tesis de Licenciatura de la Universidad de San Carlos de Guatemala].

Polo Sifontes, F. (1979). *Título de Alotenango*. Ministerio de Educación de Guatemala.

Quezada, M. (2010) Onomástica juanviñense. *Revista Káñina*, 34 (1) ,129-145.

<https://www.redalyc.org/pdf/442/44248787011.pdf>

Rea, C. (2016). Desfase estructural y la emergencia de los intelectuales indígenas bolivianos. *Perfiles latinoamericanos*, 24(48), 33-60. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532016000200033&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532016000200033&script=sci_arttext)

Recinos, Adrián. (1984). *Crónicas Indígenas*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Rodríguez-de Montes, M. (2016). Onomástica Muzocolima en Cundinamarca y Boyacá. *Lingüística y Literatura* 69 Medellín Jan./June 2016.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55872016000100193](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55872016000100193)

Salazar, C. (2006). Pueblo de humanos: metáforas corporales y diferenciación social indígena en Bolivia. *Antropológica*, 24(24), 5-27.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92122006000100001&lng=es&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122006000100001&lng=es&tlng=en).

Sam Colop, Luis Enrique (2011). *Popol Wuj*. F y G Editores

Tibón, G. (2001) *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*. (3ª. ed.). Fondo de Cultura Económica.

Tobón, M. (2016). Reírse ante la guerra. Las bromas como actuación política entre los muina, Amazonia colombiana. *Revista mexicana de sociología*, 78(2), 179-202.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032016000200179&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000200179&lng=es&tlng=es).

URL (1998). *Acuerdos de Paz*. Universidad Rafael Landívar.

USAC (2003). *Plan Estratégico USAC 2022*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Van Akkeren. R. (2021). *Los mayas nunca se fueron. Hoy hablan Q'eqchi'*. Gerda Henkel Stiftung.

Van Akkeren, R. (2008). Título de Sacapulas. *Crónicas mesoamericanas*. Tomo I. Universidad Mesoamericana

Vargas Pacheco, E. (2008). Crónicas de Chac Xulub Chen y Yaxkukul. *Crónicas mesoamericanas*. Tomo I. Universidad Mesoamericana.

Waldman, G. (2004). Chile: indígenas y mestizos negados. *Política y cultura*, (21), 97-110.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422004000100007&lng=es&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000100007&lng=es&tlng=en).

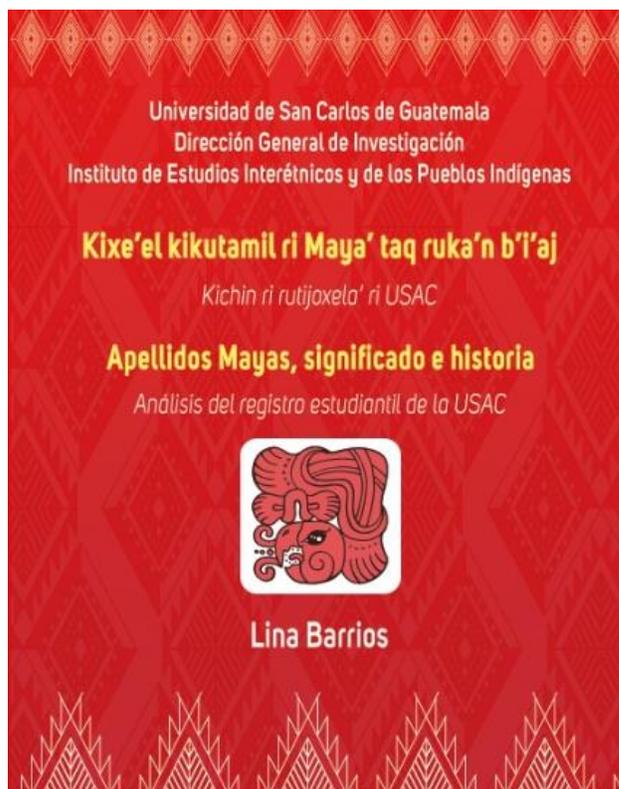
Xico, M. (2007). Análisis lingüístico de los apellidos mayas de Patzicía. [Tesis de Licenciatura de la Universidad Rafael Landívar.

Ximénez, F. (1985). *Primera parte del tesoro de las lenguas cakchiquel, quiché y zutuhil, en que las dichas lenguas se traducen a la nuestra española*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

### 13. Apéndice

Portada del libro de 652 páginas con el significado 2,690 apellidos mayas en el registro estudiantil de la USAC 2014. Y de ellos 914 con información histórica del apellido en base a 34 textos mayas coloniales y 5 diccionarios de idiomas mayas de la época colonial.

Se entregará a la DIGI la base de datos, con el significado de 2,960 apellidos. No se incluye en este informe debido a que es muy grande y ocuparía aproximadamente 300 páginas.



## **14. Aspectos éticos y legales**

No aplica

## **15. Vinculación**

Existen varias instituciones a las que la presente investigación será de utilidad:

- 1) Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
- 2) Academia de Geografía e Historia
- 3) Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos
- 4) Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo a los Pueblos Indígenas  
CODISRA
- 5) Defensoría de Pueblos Indígenas de la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH
- 6) Comisión Presidencial de Derechos Humanos COPREDE
- 7) Defensoría de la Mujer Indígena DEMI
- 8) Unidad de Pueblos Indígenas del Ministerio Público MP
- 9) Secretaría de Pueblos Indígenas del Organismo Judicial
- 10) Registro Nacional de las Personas RENAP
- 11) Ongs mayas que trabajan identidad

## **16. Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual**

La divulgación de la información será a través de la distribución de un libro preferentemente a bibliotecas, para que mucha población la consulte.

**Tabla 5***Instituciones y personas que recibirían el ejemplar del libro*

Instituciones	Total de ejemplares
Universidad de San Carlos de Guatemala	213
Bibliotecas de 10 Facultades	10
Bibliotecas de 9 Escuelas	9
Biblioteca Central y César Brañas	15
A. Bibliotecas de 21 centros universitarios	21
Bibliotecas de Centros de Investigación	20
Centro de Documentación IDEIPI	50
Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala	1
Biblioteca Central	5
Casa Flavio Herrera	1
Fincas de la USAC	8
Sindicatos de la USAC	10
Asociaciones estudiantiles	22
Consejo Superior Universitario	41
Universidades Mayas	10
Universidad Ixil	2
B. Universidad Maya Kaqchikel	6
Universidad intercultural	2
Organizaciones Mayas	95
C. Bibliotecas 22 comunidades lingüísticas mayas (2 a c/u)	44

Biblioteca central Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y principales dependencias	10	
Asociación de Mujeres Moloj	2	
Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín	2	
Instituto Indígena El Socorro	2	
Instituto Indígena Santiago	2	
Proyecto de Desarrollo Santiago	2	
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica	2	
Fundación Rigoberta Menchú Tum	2	
Defensoría de la Mujer Indígena DEMI	2	
Bibliotecas de las radios comunitarias asociadas a FEGER	15	
Biblioteca Conavigua	2	
Comité de Unidad Campesina	2	
Biblioteca de la Comisión Presidencial contra la Discriminación contra los Pueblos Indígenas CODISRA	2	
Instituto San Bonifacio, Casa San Benito	2	
Asociación Proyecto Miriam	2	
Diversas Bibliotecas o Centros de Documentación		303
D Bibliotecas del Banco de Guatemala	65	
Bibliotecas de las Casas de la Cultura	158	
Institutos Normales de Educación Bilingüe Idiomas mayas- español a nivel nacional	21	

Bibliotecas Centros Culturales fundados por Intervida	12	
Bibliotecas móviles y fijas de la Municipalidad de la ciudad de Guatemala	10	
Centros de Documentación del Intecap	10	
Bibliotecas de las sedes de Nueva Acrópolis	6	
Biblioteca Nacional de Guatemala Luis Cardoza y Aragón	1	
Biblioteca del Centro Cultural de España en Guatemala. Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala	2	
Biblioteca Asociación Católica Amor y Acción que atiende el Hogar temporal Santa Catalina Laboure A.C.A.Y.A	1	
Biblioteca Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT	1	
Bibliotecas Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	10	
Biblioteca del Instituto Guatemalteco Americano IGA	2	
Centro de Documentación y Biblioteca Edelberto Torres-Rivas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO	1	
Biblioteca Academia de Geografía e Historia	1	
Biblioteca PDH	2	
<b>E Bibliotecas universidades privadas</b>		<b>76</b>

Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mariano Gálvez	30	
Sistema de Bibliotecas de la Universidad Rafael Landívar	16	
Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mesoamericana	4	
Biblioteca Universidad Panamericana	1	
Biblioteca Universidad Galileo	1	
Biblioteca Universidad Francisco Marroquín	1	
Biblioteca Universidad Istmo	10	
Biblioteca Universidad del Valle	4	
Biblioteca Universidad Rural	4	
Biblioteca Universidad San Pablo	1	
Biblioteca Universidad Internaciones	1	
Biblioteca Universidad Occidente	1	
Biblioteca Universidad Da Vinci	1	
Biblioteca Universidad Regional	1	
Subtotal instituciones		697

## Personas

A.	Personas individuales que brindaron mucha información sobre apellidos de su comunidad lingüística (10 ejemplares a cada persona)	80
1	Violeta Sam Colop	
2	Manuel Xamínez	
3	Gilberto Cayetano Rosales Gutiérrez	
4	Raxche' Rodríguez Guaján	
5	Alberto Esquit Choy	

6	Joaquín Julajuj Castro	
7	Rigoberto Bac Caal	
8	Sinaaj Jooj Xiik Picheekiix (Mariano Xitumul)	
B	Personas individuales que brindaron información sobre el significado de su propio apellido o apellidos de su municipio o comunidad lingüística (2 ejemplares a cada persona)	42
1	Calixta Gabriel Xiquin	
2	Ixch'umil Ajquijay	
3	Negma Coy	
4	Ambrocía Cuma	
5	Adelina Nicho	
6	Etelvina Tezaguic	
7	Marina Rodríguez	
8	German Curruchiche	
9	Manuel Salazar Tezaguic	
10	Celestino Guarcax	
11	Francisco Calí	
12	Noe Roquel	
13	Rony Otzoy	
14	Enrique Salanic	
15	Valentín Tavico	
16	Jairo Lemus	
17	Gloria Tujab	
18	María Roselia Pop	
19	Víctor Lem	
20	Alfonso Buc	
21	Kanek Arcón	
22	Juan Manuel Mendoza	
23	Jesús Tecú Osorio	
24	Meck De León Ceto	

Subtotal personas	122
Total de instituciones y personas	697

En total se distribuirán 819 ejemplares, a instituciones 697 y a personas 122. La distribución de los libros se realizará durante el primer semestre del 2022. Los 181 ejemplares restantes quedaran en el Centro de Documentación del IDEIPI, para su distribución cuando se realice la presentación pública del libro el 21 de febrero de 2022 el **Día Internacional de la Lengua Materna** o cuando instituciones o personas lo soliciten.

## 17. Aporte de la propuesta de investigación a los ODS:

El proyecto aporta al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Buscar una sociedad más inclusiva que no discrimine a las personas mayas por su apellido indígena. Eliminando estigmas y discriminación al revalorizar este elemento de la identidad.

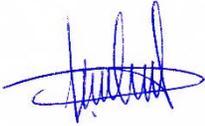
También contribuye con el compromiso de la Universidad de San Carlos de Guatemala en su Plan Estratégico USAC 2022, respecto al cumplimiento del Acuerdo de Paz Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, sección III Derechos Culturales, literal B, Nombres, Apellidos y Toponimias

## 18. Orden de pago final

Nombres y apellidos	Categoría (investigador /auxiliar)	Registro de personal	Procede pago de mes (Sí / No)	Firma
Lina Barrios	Coordinador	20000473	No	
Aclaración, el proyecto terminó en septiembre, los pagos de los meses restantes del 2021 estuvieron a cargo del Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas.				

## 19. Declaración del coordinador(a) del proyecto de investigación

El coordinador de proyecto de investigación con base en el *Reglamento para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por medio del Fondo de Investigación*, artículos 13 y 20, deja constancia que el personal contratado para el proyecto de investigación que coordina ha cumplido a satisfacción con la entrega de informes individuales por lo que es procedente hacer efectivo el pago correspondiente.

Lina Eugenia Barrios Escobar	 Firma
Fecha: 23/11/2021	

## 20. Aval de la directora del instituto, de investigación

De conformidad con el artículo 13 y 19 del *Reglamento para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por medio del Fondo de Investigación* otorgo el aval al presente informe mensual de las actividades realizadas en el proyecto (escriba el nombre del proyecto de investigación) en mi calidad de (indique: Director del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario), mismo que ha sido revisado y cumple su ejecución de acuerdo a lo planificado.

Vo.Bo. Dra. María Teresa Mosquera Saravia Instituto de Estudios Interétnicos y de los pueblos indígenas	Firma
Fecha: 23/11/2021	

## 21. Visado de la Dirección General de Investigación

Vo.Bo. Dra. María Teresa Mosquera Saravia Instituto de Estudios Interétnicos y de los pueblos indígenas	Firma
Fecha: 23/11/2021	

Vo.Bo. Ingeniero Rufino Salazar Coordinador General de Programas Universitarios de Investigación	Firma
Fecha: 23/11/2021	